

PARA UNA LECTURA DEL DISCURSO DE LA COMANDANTA ZAPATISTA ESTHER ANTE EL CONGRESO MEXICANO*

TERESA CARBÓ

[Sería bueno...] pensar que en el laberinto de los signos, la investigación está siempre empezando; es decir, no se reanuda a partir del final ni comienza de nuevo, sino que, como la hierba, crece por el medio.

Paolo Fabbri, *El giro semiótico*

“Una lectura...” Noción problemática y cautivadora, si las hay, a la que adhiero desde hace tiempo como principio rector (flotante) de un conjunto de prácticas analíticas en asuntos discursivos y más allá (Carbó 1984, 2001).

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada y provechosamente discutida en el coloquio realizado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), del 29 al 31 de agosto de 2001, sobre el tema “Identidades sociales, identidades discursivas”. La naturaleza y el alcance de esta publicación requieren una nota previa: se trata del puro inicio de un estudio, datos apenas en proceso de construcción y nada más. Así, ofrezco al escrutinio de mis pares la “red de captura” del desarrollo del texto en su linealidad sintagmática; sólo señas de un primer seguimiento del grano de la voz (de la escritura). E invito a la observación crítica de los efectos posibles (¿plausibles?) de ese pequeño dispositivo de lectura, tal como se consigna en el texto anexo. Otros recorridos podrán quizá valerse de tan básicos recursos.

No la lectura concebida “cómplice”, ahuyentada de sí misma por un implacable programa político-científico (“cientificista” usaríase decir hoy), contaminada por la ineludible subjetividad y sorda al sentido (Pêcheux 1978: 25, 28 y *passim*; 228, 260). Tampoco exactamente la multiplicidad de lecturas posibles sugeridas años ha por Eliseo Verón (1971: 143), aunque sí ciertamente una disposición de lectura más cercana a la concepción operativa y móvil que dicho autor esbozará más tarde (1995: 14), como la puesta en relación de los fenómenos sociales con el tema del poder (y su desigual distribución en este mundo). La mía es también, desde luego, una lectura despreocupada por la automatización, y rendida más bien, en dichosa entrega, a la escucha absorta de las particularidades y perfiles de un significante que susurra (Barthes 1987: 101), desde un cierto lugar y en determinado tiempo.

“Esta tribuna es un símbolo” dice la comandanta Esther en el párrafo 12 de su discurso el día 28 de marzo de 2001 en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Mexicano, en la ciudad capital. Por supuesto, no se equivoca. Contra toda esperanza, los insurrectos han logrado acceder a un espacio físico, cerrado y ajeno, que condensa y evoca el más solemne ritual del poder político entronizado como nación, y además, opresor (“mal gobierno”, en el léxico zapatista). Con muy buena estrategia, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ha hecho caso omiso del estatuto jurídico formal del tipo de evento comunicativo al que sólo pocos días antes una escasa mayoría parlamentaria ha logrado invitarlos: una sesión de las Comisiones que se vinculan al tema de lo indígena, y no una sesión plenaria, pero sí en el Salón de Plenos. Por encima de juristas puntillosos (quisquillosos), los zapatistas han escogido la densidad simbólica de lo tangible. Lo que importaba era llegar hasta allí, transponer materialmente la barrera que protege el helado territorio del poder, y desde ese lugar, único en el régimen, hablar y ser escuchados.

Y helos allí, en la tribuna, dirigiéndose a millones de congéneres, en vivo, durante 5 horas, por las cadenas comerciales de televisión, habituales difamadoras del movimiento zapatista desde su aparición pública. El logro es de tal magnitud que casi no puede concebirse. Abre Esther en locación inicial, portadora, como ella lo subraya en el mismo párrafo (P) 12, del mensaje central de la Comandancia del EZLN. Desde el polo de lo que llaman teleaudiencia, me dejó absorber en una actuación virtuosa, en un desempeño impresionante, cuyo efecto poderoso ni una nota en falso viene a estorbar (Goffman 1989: 63). En cuanto a contingencias de la actuación, Esther no sólo no trastabilla, tropieza o tartamudea, como, desde luego, no se rasca in-tempestivamente ni estornuda (*Idem*: 62-9), sino que, en una escena que es montada y manejada por el otro equipo, despliega de manera sostenida un

notable control expresivo (*Idem*: 103). Es claro que goza(n) de una dirección dramática de primer orden (*Idem*: 63). Imposible tratar aquí el tema de la puesta zapatista en escena, nacional y global, como una estrategia de visibilización política (“una puesta en acto del límite”, Belausteguigoitia 1995: 301) que ofrece singular interés. Se han referido a ella investigadores talentosos (Belausteguigoitia 1995; Huffschmid 2001; Mier 1995, entre otros).

Para que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional llegara hasta allí, fue necesaria en primer lugar la guerra (véase el muy interesante tratamiento de guerra y palabra en Mier 1995: 148-158); la proclamación de un estado de insurgencia armada, junto a unos cuantos actos, muy bien llevados, de propaganda militar. En ellos, por cierto, desempeñaron destacados papeles varias mujeres: Ana María a cargo de la toma de San Cristóbal, Maribel en Margaritas, Laura en Ocosingo (Rovira 1997: 123; en conjunto, un texto de lectura imprescindible). Han seguido desde entonces largos, largos años de trabajo, talento y perseverancia, de guerra de “baja” intensidad ante la cual las mujeres han sido decisivas, hasta ver llegar la Caravana Zapatista a la ciudad de México en 2001, sin el PRI (Partido Revolucionario Institucional) en el gobierno, y con la comandanta Esther, integrante del máximo cuerpo de conducción política de las fuerzas regulares e irregulares del EZLN. Hace ya tiempo que Ramona y “la Mayor” (Ana María) participaron en el Diálogo en la Catedral (de San Cristóbal), por entero inolvidable en su dimensión visual (y en todas las demás).

Quisiera señalar aquí que la atención a la dimensión temporal (tanto fina como extensa) de estos asuntos es perfectamente esencial. Resulta imposible intentar leer el zapatismo sin un establecimiento preciso de las secuencias de desarrollo y cambio en los mapas de las diferentes correlaciones de fuerzas, según colocaciones recíprocas (múltiples, más bien) que se extienden, por momentos, a escala planetaria, o se congelan silentes en varios meses. Algunos trabajos son más útiles que otros: *Chiapas: la razón ardiente* (Gilly 1997) ofrece una iluminadora reconstrucción histórica de la larga duración de las luchas indígenas y campesinas en México y de su presente en el zapatismo. También *La rebelión de Chiapas*, de Neil Harvey (1998), es de muchísima utilidad para conocer la complejidad de movimientos, grupos, áreas, rompimientos y alianzas en la escena chiapaneca y en el EZLN.

En la coyuntura de la Caravana o Marcha Zapatista (mal llamada “ZapaTour” por algunos), pocos días antes de la alegría de llegar al Congreso (exactamente el 22 de marzo), la meta de la movilización hasta la ciudad capital se daba ya casi por perdida. En un mitin multitudinario ante las puertas (cerradas) de Poder Legislativo, bajo un sol urbano impiadoso, los compañeros se despedían de su raza/banda urbana. Esther, oradora después de la

comandanta Yolanda, pronuncia un discurso en el que insta a no conceder la derrota; se trata, por el contrario, de defender los logros alcanzados, e incluso de crecer. Emplea para esta invitación a la esperanza metáforas de cultivo y cuidado terrenal de inconfundible sabor campesino. Poco antes, a las puertas de la ciudad, habla también en el Día Internacional de la Mujer, junto a las comandantas Yolanda y Susana. Es la suya una intervención muy inteligente, que narra ciertos aspectos de su camino de ingreso en el movimiento como una puerta abierta a todas. Estimulante y clara oradora, se aproxima a lo que yo pensaría que las feministas considerarían un discurso de género en sentido específico: “A los hombres no les convenía [la movilización política de sus esposas], según ellos la mujer nada más sirve de tener hijos y debe cuidarlos. Y también hay algunas mujeres que eso ya lo tienen metido en la cabeza” (*Memoria* 146: 39). Sin duda, convoca: “Creo que vamos a lograr el cambio como nosotras queremos, sí se va a lograr porque veo que muchas mujeres se están organizando [...] y así más fuerza vamos a tener, entre todas lo vamos a lograr” (*Idem*).

Son numerosas, en verdad; son muchas y muchísimas las mujeres indígenas movilizadas en Chiapas y en México, las zapatistas, militares o políticas, pero también las de cooperativas, talleres o proyectos colectivos (Rovira 1997:109), las clandestinas o las “sociedad civil”, simpatizantes o bases de apoyo. Según estimaciones del propio EZLN, su composición registra un 33% de mujeres (Lagarde 1997:155). Merced a un largo proceso organizativo, aún en curso (Hernández Castillo 1998: 129; un muy buen resumen de años recientes en la lenta acumulación femenina de fuerzas, y en la diversidad de experiencias que buscan ponerse en común), los nombres de las mujeres se multiplican: Ramona, Ana María, Maribel, Trinidad, Claribel, Yolanda, Laura, Isidora, Elisa, Esther, Susana, Amalia, Irma, Elena y tantas más (Rovira 1997: 120-35). Es bueno nombrarlas; nombrarlas siempre, para que nada malo les suceda, y para no creer que sólo algunas sostienen el vasto tejido de la resistencia.

La prominencia de la responsabilidad comunicativa encomendada a Esther es tributaria entonces de una larga y compleja evolución en la movilización femenina indígena, tal como desde 1994 fue acompañada, observada y apoyada por los debates feministas a propósito del zapatismo y el lugar de las mujeres en él. Un universo testimonial, narrativo, argumental, militante y polémico muy interesante es este de la discusión desde/para/por las mujeres. Se encuentran allí posiciones bastante críticas (Rojas 1996; Belausteguigoitia 1995, 1998) ante la lentitud de los avances y la prevalencia de aparatos y prácticas machistas en la vida cotidiana de las mujeres activistas, así como también miradas con más paciencia ante los procesos de cambio y la com-

plejidad de los órdenes involucrados en el tema de la opresión femenina (Hernández Castillo 1993, 1996, 2000, 2001; Lagarde 1997). Se trata, me parece, de una auténtica formación discursiva, hasta un punto tal que algunas frases del discurso de Esther podrían escucharse como réplicas casi directas a ciertas observaciones de años atrás por parte de las compañeras feministas críticas.

Habitan ese espacio vivo de reflexión y acción (al que aquí sólo puedo aludir) diversos temas devenidos emblemas en esta esfera: el asunto de la sexta pregunta (sobre la condición de las mujeres) que gracias a la movilización de estas se sumó a las preguntas de la Consulta Zapatista en julio de 1995; la Ley Revolucionaria de las Mujeres (Rovira 1997: 112) y su aceptación o no del dominio patriarcal (Rojas 1995, 1996), así como el derecho indígena consuetudinario, sintetizado en la frase “Usos y costumbres”, y en torno al cual se tejen numerosos fenómenos de lógica jurídica y densidad histórica y cultural (Franco Pellotier 1995), y también formulaciones agudas sobre la responsabilidad de las militantes y científicas sociales (Collier 1995). Por mi parte, adhiero a una disposición moderadamente optimista, según la cual las mujeres indígenas se encuentran empeñadas en “una lucha por reinventar la tradición desde una cultura de la equidad y la justicia [...] un trabajo de hormiga con el que está formándose una base social que puede lograr que las leyes sean algo más que documentos escritos” (Hernández Castillo 2001: 25).

En su actuación en territorio parlamentario, Esther incluye una suerte de autobiografía, no personal sino genérica, que resulta notablemente exacta (además de estremecedora) con respecto a las condiciones de vida observadas por las investigadoras sociales feministas en las mujeres indígenas, pobres entre los pobres, maltratadas y violentadas desde niñas, que es cuando empiezan a envejecer (véase P. 40 y confróntese con el testimonio de Vázquez 1995). Su relato-descripción es poderoso y plausible porque Esther, con confianza en el papel que representa (Goffman 1989: 29), destina la mayor parte de su energía a “expresar las características de la tarea que (se) realiza”, antes que a las del ejecutante (*Idem*: 88). También los datos de desnutrición femenina indígena son los más alarmantes (Rovira 1997: 73) y, sin embargo, estas mujeres no rechazan sino que asumen explícitamente su papel de nutridoras por excelencia (véase el P. 45 en relación con Belausteguigoitia 1995: 306). El analfabetismo rampante y la disfunción completa de la escuela pública allí donde la hay (Rovira 1997:159-64) hacen destacar el zapatismo como “la oportunidad de leer y escribir, de saber de historia y política, de encontrarse con otros jóvenes” (*Idem*: 74). Creo, con Marcela Lagarde (1997: 161), que “el ejército popular ha sido el refugio ante la agudización de cotidianidades que las han llevado al límite. La participación en él es, en sí mis-

ma, una experiencia dignificante de libertad y de esperanza". Por cierto, el libro de Lovera y Palomo (1997) donde aparece el texto antes citado, es una espléndida, casi inabarcable recopilación de documentos, acuerdos, memorias y (lúcidas) reflexiones. En el mismo espíritu de pluralidad de voces y de registro cuidadoso de etapas argumentales que de otro modo se perderían en lo efímero de su materialidad, es la labor impresionante de lo que ha compilado Rosa Rojas (1995), ambos trabajos de consulta obligada.

Por último, o más bien en el principio de la legitimidad de la insurrección armada, se encuentra la imposibilidad de aceptar la muerte de cercanos, criaturas y seres queridos por obra de enfermedades curables. Ese fue el límite de su tolerancia (Lagarde 1997: 153). "Si no fuera tan pobre", cuenta Filiberta a Guiomar (Rovira 1997: 74), "mi hijo se hubiera logrado. No tenemos para medicinas, ni para el doctor, ni buena alimentación, ni nada. Por eso estoy en la lucha." "Es en este sentimiento de injusticia sufrida, de agravio moral cuya reparación clama a los cielos, donde se entrecruzan y se nutren las raíces de las rebeliones de los pobres, urbanos o rurales" (Gilly 1997: 49).

Son estas las mismas mujeres que, en trabajo colectivo ("que es de por sí mejor, porque nos junta, nos une, y nadie nos puede separar porque nuestro pensamiento dice en nuestras acciones", Rovira 1997: 109), diseñan ingeniosas y creativas soluciones, como los casetes circulantes con información (radio-periódico le llaman) o para discusión de documentos (la Ley Revolucionaria de Mujeres, por ejemplo), en una situación de comunicaciones difíciles y analfabetismo femenino generalizado (*Idem*: 105), o colectivizan los medios de subsistencia, con la compra comunitaria de una máquina de coser (*Idem*: 107). El hecho mismo de la colonización relativamente reciente en la zona requirió que las mujeres adoptaran roles no convencionales en los nuevos ejidos de las tierras bajas, contribuyendo así a la reformulación de las relaciones entre los sexos, se ha señalado (Harvey 2000: 230).

En cuanto al análisis textual indicativo de la actuación discursiva de Esther en la Cámara de Diputados, sólo podré esbozar algunas ideas. Como producto significativo de índole verbal, es un texto sumamente interesante y muy complejo, en diferentes niveles y modalidades, con una conformación integral tan finamente tejida (como los textiles exquisitos que aún elaboran estas mujeres), que resulta en principio engañoso en su aparente simplicidad. Sólo sucesivas lecturas y un trabajo manual directo van mostrando la densidad de operaciones discursivas superpuestas que se distribuyen en los distintos tiempos de su transcurrir. Cambios experimentales en el punto de vista analítico permiten a esa complejidad aflorar: además de estar múltiplemente orientado en su fuerza pragmática de interpelación de destinatarios (presen-

tes/ausentes, aliados/enemigos, indígenas/no indígenas, hombres/mujeres), el discurso de Esther exhibe ductilidad en las facetas de autoconstrucción de su papel de enunciadora, y una singular economía y eficacia en el empleo de actos de habla, entre otros fenómenos de los diferentes subsistemas discursivos. Son interesantes hasta cosas tan sencillas como la locación y periodicidad de las apelaciones expresas a los destinatarios directos, que van desde la extrema formalidad y extensión del P. 1, a formulaciones mucho más económicas y breves, que se van presentando en un ritmo de creciente urgencia que abreva los intervalos entre una y otra (son los Ps. 1, 96).

Como comandanta, Esther subraya la naturaleza política de su autoridad (P. 8), aunque el rango exhibido es también un cargo del paradigma, no sólo verbal, de lo militar. En ese carácter, y en el último tramo de su intervención, nos permite presenciar a una comandanta en funciones, emitiendo órdenes que van a ser acatadas por los subordinados encargados de la acción. Me refiero al justamente famoso comunicado de cuatro puntos al sup-comandante Marcos con respecto a posiciones militares y la designación de un correo zapatista oficial para la reanudación del diálogo (los Ps. 77, 86). Desde cierto punto de vista, todo cuanto Esther ha dicho antes de realizar en escena ese performativo (que se formula en completa propiedad de género discursivo) puede ser visto como la construcción de un terreno pertinente para la ocurrencia de este. No es ese el caso, desde luego, sino que es una más de las numerosas inversiones que el discurso pone en acto, entre lo predecible o atribuido al zapatismo desde una cierta doxa y las soluciones específicas por ellos adoptadas, muy originales, muy frecuentemente.

De igual modo, Esther es, como ella lo dice, una mujer, indígena, pobre y zapatista (esto es, insurrecta) que actúa en más de una ocasión como maestra de su auditorio, explicando los asuntos de manera contrastiva y paralela, o anunciando lo que hará a continuación o cerrando el tramo explicativo con una glosa o coda, en abundantes formas del presente del indicativo del verbo ser. Véanse, en este sentido, los Ps. 7 ("Ya ven que no es así."), 10 ("Así demostramos que"), 12 ("Por eso", "Por eso"), 30 (definicional), 38 ("Yo quiero hablar de"), 40 ("Quiero explicarles"), 54 (síntesis y adjudicación de responsabilidad o causa), 58 ("Así es"), 77 ("por eso nosotros"), y hay más, con sólo afinar la lectura. Ciertamente, se trataría de una maestra singular que, con distanciamiento brechtiano, desnuda (sólo algunos de) los recursos simbólicos puestos en juego por su equipo en situación de (luego se verá que sólo pasajero) triunfo táctico. Véase otra vez el P. 12.

La portadora del mensaje central se construye como mujer indígena, vimos antes; una más de tantas en la opresión insoportable, pero es interesan-

te subrayar que esta condición de mujer indígena incluye una severa crítica a la disparidad de derechos de hombres y mujeres, indígenas por igual, en las comunidades. Véanse sobre todo los Ps. 50 y 53, aunque la disposición reivindicativa permea todo este tramo textual. Nótese, en el P. 60, la impartición de instrucciones a los destinatarios, desactivando anticipadamente posibles interpretaciones erróneas del propósito comunicativo de su desgarradora descripción de “la vida y la muerte de nosotras, las mujeres indígenas”. Hay dolor y beligerancia en esa declaración, después de la cual sigue la categorización de los usos y costumbres en buenos y malos, aceptables o no para ellas (Ps. 61-63).

Un aplomo igualmente notable es perceptible en el espacio del desempeño lingüístico como tal: sin ninguna aclaración o mención, la comandanta Esther se muestra (es, ejerce, exhibe dominio) bilingüe, con un conocimiento más que respetable del español (sólo ocasionales fallas de concordancia en género y número y desajustes en el sistema preposicional), proporcionándonos una escena que es emblemática de la situación nacional: sobre los excluidos recae la carga del aprendizaje de la lengua dominante, o el estigma de su mal manejo. Véase el P. 65, aunque en el P. 33 la mención de la propia lengua reviste un valor estilístico y expresivo que forma parte de su reclamo del derecho a la diferencia: “la lengua que hablamos, la música y la danza que hablan nuestras tristezas y alegrías” (nótese el orden de los valores afectivos: la tristeza es primero). En este respecto, Esther actúa según lo prevé Goffman (1989: 59); esto es, procurando “dar la impresión de que su porte y capacidad actuales son algo que siempre ha(n) poseído y de que nunca ha(n) tenido que abrirse camino con dificultad a través de un período de aprendizaje”.

Asimismo se conduce como alguien (una actora política) que puede hablar a los legisladores de igual a igual, sobre la base de una ética del compromiso, a cuyo cumplimiento los exhorta con formulaciones nunca antes oídas en el propio espacio parlamentario, por boca de alguien que no lo es y no goza en consecuencia de la instituida inmunidad (¿impunidad?) legislativa por lo dicho en ejercicio de sus funciones específicas (Carbó 1987). Toda la información histórica con la que cuento sobre otras ocasiones de presencia de la población indígena en este espacio institucional traza un panorama completamente inverso a este. Los indígenas son mudos testigos de homenajes diversos (Carbó 1988) o destinatarios de maltrato bienintencionado de la peor calaña (Carbó 1983) o manipulados en su identidad de museo y patrimonio nacional (Carbó 1990, 1997). No ocupan posiciones de sujetos sino sólo de pacientes, y cuando llegan a hablar en alguna lengua “autóctona”, se trata de una exhibición ritual, perfectamente token y con frecuencia apegada a la coyuntura más inmediata. “Acérquese, asegúrese, que no le digan, que no

le cuenten, venga usted a ver las pruebas de la histórica, inimaginable y pasmosa inversión de roles políticos ocurrida este año por primera vez, aquí en su ciudad capital”, recitaría un “merolico”, moderno pregonero y vendedor callejero en esta megalópolis, emblema de su zona céntrica, e inscripto en lo que se conoce eufemísticamente como sector informal. Adhiero a ese registro expresivo e invito: ¡Vea los Ps. 67 y 68, que no tienen desperdicio ni precedentes en el ritual político mexicano, siempre protocolario y solemne! ¡Observe cómo una “india patarrajada” (término derogatorio empleado hasta finales del siglo XX en amplios sectores, urbanos y rurales, de la sociedad mexicana), sin nombre ni apellido y además encapuchada, conmina discursivamente a los legisladores a la observancia de la palabra comprometida, con singular, sencilla elocuencia!

Habré de concluir con sólo algunas observaciones sobre la descomposición sintáctica y sintagmática que se registra sobre el texto original con variadas marcas tipográficas, aun sabiendo que ella ofrece numerosísimas pistas de lectura que no he acabado siquiera de detectar. Las formas pronominales (léxicas o flexivas) de la primera persona singular y plural, junto con el relevamiento de los personajes invocados en el espacio de la tercera persona, trazan un mapa complejo de los campos de pertenencia, exclusión, distanciamiento y alianza entre sectores sociales y políticos, desde el punto de vista zapatista. Destacable es la ocurrencia de una única forma de 1ª persona plural incluyente de todos los mexicanos (P. 25), en una exhortación a valorar la unión y la semejanza por encima de las diferencias y líneas de fractura que seccionan lo social y lo político con profundidad mucho mayor que lo llamado nacional. Con el manejo de pronombres personales se combina, desde luego, la estructura básica del paradigma verbal (tiempos y modos), allí incluidos usos muy interesantes de formas impersonales con “se”, con pronombres indefinidos (“algunos”) u otros procesos; por ejemplo, las frases de relativo (“quienes no creyeron”). La negación, que apenas si he observado, parece ofrecer singular interés en materia argumental, siempre dentro de los parámetros del estilo expositivo de la comandanta: didáctico, pausado y estrechamente tejido. Los nexos argumentales (“pero”, “porque”) se distribuyen también según una pauta no azarosa sino relacionada con la operación predominante en el respectivo tramo textual: descripción, alegato o narración. Asimismo, están nítidamente presentes ciertos recursos retóricos bien establecidos, inclusive clásicos, que el texto emplea con fluidez: repetición, paralelismos, negación, antífrasis y seguramente varios más. Véase por ejemplo el uso de la estructura “Se acusa a esta propuesta [...] y se olvida”, en cuatro ocurrencias a lo largo de los Ps. 32, 34, 35, 36. La larga descripción idealizada del funcionamiento del Poder Legislativo en México le sirve bien como contraste con las

condiciones, fatalmente peligrosas, de argumentación y polémica por parte de los indígenas, diferentes, ausentes, encarcelados o muertos por causa de sus convicciones. Hay también muestras de una ironía delicada (Ps. 7, 40), así como un trazo bastante cuidadoso del panorama valorativo (adjetivos, adverbios, modalizaciones en general, inclusive oblicuas) que, sin polarizar la situación en forma notoria, no dejan lugar a confusión sobre actitudes diferentes ante conductas diferentes, en una (micro)coyuntura en la que no convenía romper puentes sino lo contrario.

Terminaré evocando la mañana del lunes 19 de marzo de 2001, cuando una parte de la delegación zapatista hizo una pequeña e improvisada gira por el Ajusco, donde vivo. El panorama político era desalentador. Aunque no se hablaba todavía del regreso a la selva “con las manos vacías” (sin acceder al Congreso), hacia allá parecía ir la cosa. Distintos rumbos de la ciudad estaban siendo visitados por grupos de comandantes zapatistas para reanimar la situación. A la comandanta Esther, con otros tres comandantes, le tocó esta zona del sur de la ciudad, en la cadena montañosa del Pico del Águila y donde varios pueblos se suceden a lo largo de una pequeña carretera rural. Área de influencia zapatista durante la revolución, y de clandestino acceso por pasos y cañadas, sus nombres testimonian la conquista religiosa temprana de antiguos asentamientos indígenas (San Miguel Xicalco, San Andrés Totoltepec y otros). Acompañé a la sup-caravana, y en la Magdalena Petlacalco sentí incomodidad y pesar por la escasa concurrencia, lo poquitos que éramos. No se había avisado a tiempo y estaban sólo unas cuantas abuelitas con algunos niños pequeños. En un momento dado, la mirada diáfana, perspicaz y, sobre todo, serena, de la comandanta Esther sostuvo la mía. “No hay tos, maestra” (coloquialismo mexicano urbano contemporáneo, por: “No hay problema”), sentí que me decía; “esto va para largo”, añadió. Me tranquilicé. Este (inicio de) trabajo es una prenda de agradecimiento por la confianza demostrada.

(Algunos) párrafos del discurso pronunciado por la comandanta zapatista Esther en el Congreso mexicano el día 28 de marzo de 2001 (*La Jornada* 29/3/01)

1. Honorable Congreso de la Unión: Legisladoras y legisladores de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados: Legisladores y legisladoras de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados: Legisladores y legisladoras de las comisiones de Puntos Constitucionales, de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores: Legisladores y legisladoras de la Comisión de Concordia y

Pacificación: Diputados y diputadas, senadores y senadoras. Hermanos y hermanas del Congreso Nacional Indígena. Hermanos y hermanas de todos los pueblos indios de México: Hermanos y hermanas de otros países: Pueblo de México:

2. Por mi voz habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. La palabra que trae esta nuestra voz es un clamor. Pero nuestra palabra es de respeto para esta tribuna y para todas y todos los que nos escuchan. No recibirán de nosotros ni insultos ni groserías. No haremos lo mismo que aquel que el día primero de diciembre del año 2000 rompió el respeto a este recinto legislativo.

3. La palabra que traemos es verdadera. No venimos a humillar a nadie. No venimos a vencer a nadie. No venimos a suplantar a nadie. No venimos a legislar. Venimos a que nos escuchen y a escucharlos. Venimos a dialogar.

4. Sabemos que nuestra presencia en esta tribuna provocó agrias discusiones y enfrentamientos. Hubo quienes apostaron a que usaríamos esta oportunidad para insultar o cobrar cuentas pendientes y que todo era parte de una estrategia para ganar popularidad pública. [...]

7. Quienes apostaron a prestar oído atento a nuestra palabra respetuosa, ganaron. Quienes apostaron a cerrar las puertas al diálogo porque temían una confrontación, perdieron. Porque los zapatistas traemos palabra de verdad y respeto. Algunos habrán pensado que esta tribuna sería ocupada por el sup Marcos y que sería él quien daría el mensaje central de los zapatistas. Ya ven que no es así.

8. El subcomandante insurgente Marcos es eso, un subcomandante. Nosotros somos los comandantes, los que mandamos en común, los que mandamos obedeciendo a nuestros pueblos. Al sup y a quien comparte con él esperanzas y anhelos les dimos la misión de traernos a esta tribuna. Ellos, nuestros guerreros y guerreras, han cumplido gracias al apoyo de la movilización popular en México y en el mundo. Ahora es nuestra hora. [...]

10. Así demostramos que no tenemos ningún interés en provocar resentimientos ni resquemores en nadie. Así que aquí estoy yo, una mujer indígena. Nadie tendrá por qué sentirse agredido, humillado o rebajado porque yo ocupe hoy esta tribuna y hable.

11. Quienes no están ahora ya saben que se negaron a escuchar lo que una mujer indígena venía a decirles y se negaron a hablar para que yo los escuchara. Mi nombre es Esther, pero eso no importa ahora. Soy zapatista, pero eso tampoco importa en este momento. Soy indígena y soy mujer, y eso es lo único que importa ahora.

12. Esta tribuna es un símbolo. Por eso convocó tanta polémica. Por eso queríamos hablar en ella y por eso algunos no querían que aquí estuviéramos. Y es un símbolo también que sea yo, una mujer pobre, indígena y zapatista, quien

tome primero la palabra y sea el mío el mensaje central de nuestra palabra como zapatistas. [...]

25. Uno donde, en los momentos definitorios de nuestra historia, todas y todos pongamos por encima de nuestras diferencias lo que tenemos en común, es decir, el ser mexicanos. [...]

30. Esa es la "iniciativa de ley de la Cocopa", llamada así porque fueron los miembros de la Comisión de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión, diputados y senadores, los que la hicieron. [...]

32. Y en este debate, todas las críticas fueron puntualmente refutadas por la teoría y la práctica. Se acusa a esta propuesta de balcanizar el país, y se olvida que el país ya está dividido. Un México que produce las riquezas, otro que se apropia de ellas, y otro que es el que debe tender la mano para recibir la limosna.

33. En este país fragmentado vivimos los indígenas condenados a la vergüenza de ser el color que somos, la lengua que hablamos, el vestido que nos cubre, la música y la danza que hablan nuestras tristezas y alegrías, nuestra historia.

34. Se acusa a esta propuesta de crear reservaciones indias, y se olvida que de por sí los indígenas estamos viviendo apartados, separados de los demás mexicanos y, además, en peligro de extinción.

35. Se acusa a esta propuesta de promover un sistema legal atrasado, y se olvida que el actual sólo promueve la confrontación, castiga al pobre y le da impunidad al rico, condena nuestro color y convierte en delito nuestra lengua.

36. Se acusa a esta propuesta de crear excepciones en el quehacer político, y se olvida que en el actual el que gobierna no gobierna, sino que convierte su puesto público en fuente de riqueza propia y se sabe impune e intocable mientras no acabe su tiempo en el cargo. [...]

38. Yo quiero hablar un poco de eso que critican a la ley Cocopa porque legaliza la discriminación y la marginación de la mujer indígena. [...]

40. Quiero explicarles la situación de la mujer indígena que vivimos en nuestras comunidades, hoy que según esto está garantizado en la Constitución el respeto a la mujer.

41. La situación es muy dura. Desde hace muchos años hemos venido sufriendo el dolor, el olvido, el desprecio, la marginación y la opresión.

42. Sufrimos el olvido porque nadie se acuerda de nosotras. Nos mandaron a vivir hasta el rincón de las montañas del país para que ya no lleguen nadie a visitarnos o a ver cómo vivimos. [...]

47. Desde muy pequeña empezamos a trabajar cosas sencillas. Ya grande sale a trabajar en el campo, a sembrar, limpiar y cargar su niño, mientras los hombres se van a trabajar en las fincas cafetaleras y cañeras para conseguir un poco de dinero para poder sobrevivir con su familia, a veces ya no regresan porque

se mueren de enfermedad. No da tiempo para regresar en su casa o si regresan, regresan enfermos, sin dinero, a veces ya muerto. Así queda con más dolor la mujer porque queda sola cuidando sus hijos,

48. También sufrimos el desprecio y la marginación desde que nacimos porque no nos cuidan bien. Como somos niñas piensan que nosotros no valemos, no sabemos pensar, ni trabajar, cómo vivir nuestra vida. [...]

50. Ya cuando estamos un poco grande nuestros padres nos obligan a casar a la fuerza, no importa si no queremos, no nos toman consentimiento. Abusan de nuestra decisión, nosotras como mujer nos golpea, nos maltrata por nuestros propios esposos o familiares, no podemos decir nada porque nos dicen que no tenemos derecho de defendernos.

51. A nosotras las mujeres indígenas, nos burlan los ladinos y los ricos por nuestra forma de vestir, de hablar, nuestra lengua. Nuestra forma de rezar y de curar y por nuestro color, que somos el color de la tierra que trabajamos. [...]

53. Nosotras las mujeres indígenas no tenemos las mismas oportunidades que los hombres, los que tienen todo el derecho de decidir de todo. Sólo ellos tienen el derecho a la tierra y la mujer no tiene derecho, como que no podemos trabajar también la tierra y como que no somos seres humanos, sufrimos la desigualdad.

54. Toda esta situación los malos gobiernos los enseñaron. [...]

58. Así es de por sí la vida y la muerte de nosotras las mujeres indígenas. Y nos dicen que la ley Cocopa va a hacer que nos marginen.(...)

60. No les cuento todo esto para que nos tengan lástima o nos vengan a salvar de esos abusos. Nosotras hemos luchado por cambiar eso y lo seguiremos haciendo.

61. Pero necesitamos que se reconozca nuestra lucha en las leyes porque hasta ahora no está reconocida. Sí está pero sólo como mujeres y ni siquiera ahí está cabal. [...]

63. Malas son de pegar y golpear a la mujer, de venta y compra, de casar a la fuerza sin que ella quiere, de que no puede participar en asamblea, de que no puede salir en su casa. [...]

65. Va a servir para que seamos reconocidas y respetadas como mujer e indígena que somos. Eso quiere decir que queremos que sea reconocida nuestra forma de vestir, de hablar, de gobernar, de organizar, de rezar, de curar, nuestra forma de trabajar en colectivos, de respetar la tierra y de entender la vida, que es la naturaleza que somos parte de ella. [...]

67. Por eso queremos decirle para todos los diputados y senadores para que cumplan con su deber, sean verdaderos representantes del pueblo. Ustedes dijeron que iban a servir al pueblo, que van a hacer leyes para el pueblo. Cumplan su palabra, lo que se comprometieron al pueblo. Es el momento de apro-

bar la iniciativa de ley de la Cocopa.

68. Los que votaron a favor de ustedes y los que no pero que también son pueblos siguen sediento de paz, de justicia, de hambre. Ya no permitan que nadie ponga en vergüenza nuestra dignidad. Se los pedimos como mujeres, como pobres, como indígenas y como zapatistas. [...]

77. En este caso, sus órdenes han sido señal de paz y por eso nosotros, los comandantes y las comandantas del EZLN, también daremos órdenes de paz a nuestras fuerzas. [...]

86. En caso de negativa del Congreso de la Unión, misma que sabremos entender, se instruye al arquitecto Yáñez para que dicho encuentro se realice donde se considere pertinente, siempre y cuando sea un lugar neutral, y que se informe a la opinión pública de lo que ahí se acuerde. [...]

96. Señoras y señores legisladoras y legisladores: Soy una mujer indígena y zapatista. Por mi voz hablaron no sólo los cientos de miles de zapatistas del sureste mexicano, también hablaron millones de indígenas de todo el país y la mayoría del pueblo mexicano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARTHES, R. (1975 [1987]) "El susurro de la lengua" en *El susurro del lenguaje* de R. Barthes. Barcelona: Paidós, 99-102.
- BELAUSTEIGUIGOTIA RIUS, M. (1995) "Máscaras y postdatas: estrategias femeninas en la rebelión indígena de Chiapas", *Debate Feminista* 12, 299-317.
- (1998) "Visualizing Places: 'She looks, therefore ... who is?'" *Development* 41(2), 44-52.
- CARBÓ, T. (1983) "Le debat indigeniste au Mexique: Un exemple d'analyse du discours parlementaire", *Langage et Société* 26, 3-26.
- (1984) *Discurso político: Lectura y análisis*. México: CIESAS. Cuadernos de la Casa Chata 105.
- (1987) "¿Cómo habla el Poder Legislativo en México?", *Revista Mexicana de Sociología* XLIX(2), 165-80.
- (1988) "La escenificación discursiva de una paradoja: La población indígena en el contexto de la Segunda Guerra Mundial", *Discurso* 9, 63-79.
- (1990) "La construcción discursiva de una identidad: El caso de la población indígena de México" en *Estudios de lingüística de España y México* de B. Garza y V. Demonte (eds.). México: El Colegio de México, 391-396.
- (1997) "Who are they? The rhetoric of institutional policies towards the indigenous populations in post-revolutionary Mexico" en *The language and politics of exclusion (Others in discourse)* de S. H. Riggins (ed.). Londres: Sage, 88-108.
- (2001) "Regarding reading: On a methodological approach", *Discourse & Society* 12(1), 59-89.
- COLLIER, J. F. (1995) "Problemas teórico-metodológicos en la antropología jurídica" en *Los pueblos indígenas ante el derecho* de V. Chenaut y M. T. Sierra (eds.). México: CIESAS y CEMCA, 45-76.
- FRANCO PELLOTIER, V. M. (1995) "Conflicto de normas en las relaciones parentales en las culturas indígenas" en V. Chenaut y M. T. Sierra (eds.), 125-140.
- GILLY, A. (1997) *Chiapas: la razón ardiente*. México: Ediciones Era.
- GOFFMAN, E. (1959 [1989]) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HARVEY, N. (1998 [2000]) *La rebelión de Chiapas (La lucha por la tierra y la democracia)*. México: Ediciones Era.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, R. A. (1996) "Las demandas de la mujer indígena en Chiapas", *Nueva Antropología* XV (49), 31-39.
- (1998) "Construyendo la utopía: esperanzas y desafíos de las mujeres chiapanecas ante el siglo XXI", en *La otra palabra: Mujeres y violencia en Chiapas antes y después de Acteal* de R. A. Hernández Castillo (ed.). México: CIESAS, (CIAM), 125-142.
- (2000) "Distintas maneras de ser mujer: ¿Ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?", *Memoria* 132, 48-51.
- (2001) "Entre el esencialismo étnico y la descalificación total: La política de identidades en México y las perspectivas de las mujeres", *Memoria* 147, 20-25.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, R. A. y ORTIZ ELIZONDO, H. (1993) "Derecho indígena y derechos de las mujeres: Algunas reflexiones teóricas en torno a la violencia doméstica", *Cuadernos de la Gaceta* 1(1), noviembre, 33-37. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- HUFFSCHMID, A. (2001) "El nuevo teatro mexicano: la performance política de Fox y Marcos", *Iberoamericana* (Nueva época) I (2), junio, 129-151.
- La Correa Feminista* 8 (1994) "Chiapas: reflexiones desde el feminismo". México, enero-marzo.
- LAGARDE, M. (1997) "Insurrección zapatista e identidad genérica: una visión feminista" en S. Lovera y N. Palomo (eds.), 145-179.
- LOVERA, S. y PALOMO, N. (eds.) (1997) *Las alzadas*. México: Comunicación e Información de la Mujer y Convergencia Socialista.
- Memoria* 145 (2001) "Presencia zapatista". México, marzo.
- Memoria* 146 (2001) "Voces zapatistas (Discursos de la Caravana)". México, abril.
- Memoria* 147, (2001) "El debate de las identidades". México, mayo.
- MIER, R. (1995) "La invención de los horizontes políticos: la palabra zapatista", *Dimensión Antropológica* 2(5), septiembre-diciembre:147-77.
- PÉCHEUX, M. (1969-1975 [1978]) *Hacia un análisis automático del discurso*. Ma-

drid: Gredos.

Proceso N° 1271. "Marcos en el DF" (incluye la entrevista de Julio Scherer García al Subcomandante Marcos). México, 11-3-2001.

ROJAS, R. (ed.) (1995) "Chiapas ¿y las mujeres, qué?". México: *La Correa Feminista* - CICAM.

ROJAS, R. (1996) "Reflexiones sobre la ampliación de la Ley Revolucionaria de Mujeres Zapatistas". México: *La Correa Feminista*. Julio. (Folleto).

ROVIRA, G. (1997) *Mujeres de maíz*. México: Era.

VÁZQUEZ GÓMEZ, S. (1995) "Un momento de reflexión sobre la vida de las mujeres indígenas", en R. Rojas (1995), 81-83.

VERÓN, E. (1971) "Ideología y comunicación de masas: La semantización de la violencia política", en *Lenguaje y comunicación social* de AA.VV. Buenos Aires: Nueva Visión, 133-191.

— (1973 [1995]) "Semiosis de lo ideológico y del poder". *Cursos y conferencias* (Segunda época), 4, 11-38.

ABSTRACT

Rather than a preconceived reading, this paper offers a perspective of the social and discursive aspects of power. The analysis focuses on the whispers that express desires from a certain time and space: the Legislative power in Mexico. It is the voice of the Commander Zapatista Esther, who spoke to the nation on March 28th. 2001. The voice of the Zapatista Movement, voice of the Indian's women, testimony of the Indian condition in Mexico, voice that fights for equality and justice and which demands respect for the indigenous population of Mexico.

Teresa Carbó es lingüista egresada de El Colegio de México. Trabaja en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS) (México) desde 1980. Se ha dedicado al análisis del discurso político, periodístico y parlamentario. Fundadora de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED) e integrante del Advisor Board de la International Pragmatic Association. Es autora entre otros de *Discurso político: lectura y análisis* (México: Cuadernos de Casa Chata N° 105 - Ciesas, 1984); *Una lectura del sismo en la prensa capitalina* (México: Cuadernos de Casa Chata N° 147, 1987); en col. *El discurso parlamentario en México entre 1920-1950* (México: Ciesas, 1987. Vols. 1 y 2; "Regarding reading: on a methodological approach" en *Discours & Society* 12 (1), 2001.

E-mail: tcarbo@juarez.ciesas.edu.mx.

LA RESISTIBLE DECADENCIA DEL DEBATE PÚBLICO EN TELEVISIÓN

JEAN MOUCHON

El lugar de la televisión resulta central para el acceso a la información de la mayoría de la población en Francia. Los noticiarios, bajo su forma canónica de la "gran misa" de veinte horas en los canales generalistas o la de los modelos reducidos presentados en continuado en los canales temáticos, se mantienen en un nivel de audiencia elevado. La demanda de información se confirma igualmente en la radio, con el éxito de *France Info* acompañando a los automovilistas, o de la franja horaria que les está enteramente consagrada en las emisoras generalistas a la hora del desayuno. Paralelamente, los programas de debate acerca de cuestiones políticas o de la vida pública generan cada vez menos ingresos. Pese a las diferentes tentativas esbozadas desde los años ochenta en Francia por renovar el género y mantener al público —por ejemplo, la intrusión en la vida privada de los políticos en *Questions à domicile*— nada parece impedir este movimiento inexorable de erosión (Neveu).

Desde hace dos años, por el contrario, asistimos a un baile inquietante de emisiones que en una sola temporada, al término de la primera tentativa, se suprimen. Desde la partida voluntaria de Anne Sinclair y la supresión de *7 sur 7*, TF1 no logró reponer una emisión equivalente los domingos por la noche. Sin embargo, las dos fórmulas retenidas en 1998 y 1999 se sostuvieron con un presentador conocido y a priori capaz de asegurar un público fiel. Ni el despido de Michel Field, célebre por sus cualidades de animador de foros